



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

6 de septiembre de 2022.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza que determina la adhesión al Plan de Integración Territorial Universitaria "PUENTES", con el objeto de ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior universitaria en este Distrito, a la que le corresponde el número 4.529,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la Ordenanza N° 4.529, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 31 de agosto de 2022, que establece la adhesión al Plan de Integración Territorial Universitaria "PUENTES", con el objeto de ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior universitaria en este Distrito.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 1.725


Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte




Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte